



INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR
MEDINUCLEAR S.A. NIT. 900.120.098-0

Montería, 24 de septiembre de 2021

Señores

POLICIA NACIONAL – DIRECCION SANIDAD

Regional de Aseguramiento en Salud No.6 – Unidad Prestadora de Salud Córdoba

Carrera 14 41-61, Barrio los Laureles

Montería-

Asunto: Respuesta solicitud aceptación adición

Cordial saludo

Atendiendo el comunicado No. GS-2021-067469-DECOR de fecha 16/09/2021, firmado por la señora Capitán ELVIA ROSA MONROY ARROYO, con la presente autorizo realizar prorroga y adición para el contrato No. **No. 65-7-20035-21**, suscrito entre la **POLICÍA NACIONAL- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6 e INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR MEDINUCLEAR S.A.**, identificada con el Nit. No. 900120098-0, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE MEDICINA NUCLEAR COMO SON: (GAMAGRAFIAS, ESTUDIOS, RASTREOS, RENOGRAMAS, PERFUSIONES ETC.)** por un valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000)**, para ser ejecutados en la vigencia 2022, es de aclarar que la cuantía no supera el 50% del valor principal del contrato.

Así mismo acepto que la adición se registrará por las cláusulas del contrato inicial y ampliare las garantías suscritas en el contrato principal en tiempo y valor.

Atentamente,

NANCY ELENA EZQUEDA BENITO REVOLLO

Representante Legal Suplente del Instituto de Medicina Nuclear Medinuclear S.A

Carrera 6 N° 29-12, Centro

Montería